DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.013

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 5'50 »
Fuera de Córdoba . . . Trimestre. 6 »
Extranjero. . . . . » . . 10 »

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DE 1909

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

LA EMULACIÓN EN LOS NIÑOS

Este sentimiento que nos lleva á imitar para igualar ó para sobreponernos á nuestros semejantes, se revela en el niño desde los cuatro meses de edad, y empieza á manifestarse voluntariamente á los diez, imitando los sonidos, los gestos, los movimientos en la acción de esconderse, de saltar, soplar, estornudar, de mover los dedos para tocar, de mover la cabeza de un lado para otro, de estirar los brazos para coger los objetos que se hallan á distancia, de trasladarse de una parte á otra, de coger la cuchara para comer, etc., etc., cuyos movimientos, que suponen una ó más percepciones ó representaciones de ideas motrices, son ejecutados no sólo espontáneamente, como algunos creen, sino mediante una voluntad expresa, y en esta imitación se ve clara y terminantemente el desenvolvimiento de la emulación.

El niño que ejecuta los movimientos, gestos, etc., etc., que ve hacer, obra mecánicamente, como por sugestión, cuando empieza á hacerlos; pero desde los diez á los doce meses ya no es lo mismo: hace lo que ve hacer, unas veces sólo por imitación, otras voluntariamente, con conciencia de lo que hace.

Si el niño no tuviera conciencia de lo que hace y careciese de emulación, no se esmeraría en imitar con más energía, con más fuerza, con más brío, el grito ó gesto de aquel á quien imita; y todos los días vemos niños á quienes sus mamás les dicen: «Hazlo mejor, hijo mío, grita tú con más fuerza,» y entonces el niño da un grito que asusta y salta de gozo al ver que todos se ríen porque ha superado al otro.

Este caso ¿qué demuestra? que el niño ha comprendido lo que decía la mamá y ha satisfecho voluntariamente su deseo.

Más adelante, á los tres ó cuatro años, ya no se conforma con imitar y hacer las cosas mejor que otro, sino que lo dice y se vanagloria de haberle superado, y comprendiendo que nada tiene que aprender del que imita, abandona á este y busca á otro nuevo actor á quien imitar; así sucesivamente forma un caudal de conocimientos que le sirven de estímulo para imitar los actos más difíciles en su casa, en la calle, en la escuela ó donde quiera que se encuentre; y esta imitación espontánea al principio y voluntaria después es la que constituye más tarde la verdadera emulación que ha suscitado en todo tiempo las obras más hermosas que podemos admirar.

Por la emulación se desea y se espera y se decide el hombre á la laboriosidad, llevándole en aras del genio que sólo espera la chispa del fuego que ha de inflamarle.

Por la emulación se hace el hombre más digno en sociedad y ocupa posición más ó menos elevada, á la vez que ensancha su cultura y contribuye al desarrollo del progreso en sus diferentes esferas.

Han creido algunos autores que la emulación engendraba la envidia, la vanidad y el orgullo, y otros que era un excitante ficticio: no estamos conformes con ellos y decimos con La Bruyere «que hay entre ellas la misma distancia que entre el vicio y la virtud.»

La emulación eleva á la persona y la envidia «la rebaja y la separa de las demás—como afirma Diaz Muñoz—para que se avergüence si descubre sus intenciones;» y si en alguna ocasión se desenvuelven estas desviaciones, no es por culpa de los niños, sino de los que estuvieron al cuidado de su educación, que no les inculcaron la idea de que es un malvado todo aquel que, habiendo igualado ó superado á otro alcanzando el premio otorgado como recompensa á su trabajo, se mofa del rival y le avergüenza en todas partes, ó porque ellos mismos le avergonzaron poniendo en parangón á uno y á otro.

Si la emulación fuese causa de envidia no se verían unidos, como generalmente se ven, siendo amigos verdaderos, el aplicado y el holgazán; no lo serían tampoco los que fueron animados por la misma emulación

La emulación se cultiva, en primer término, enseñando á los niños, cuando apenas saben hablar, á que imite cada uno lo que buenamente pueda, y á que observen lo que no pueden imitar, para que realicen el acto ó actos cuando las condiciones de edad ó disposiciones naturales ó adquiridas les permitan ejecutarlo.

Cuando ya saben expresarse y ofrecen alguna reflexión, se les dará en pocas palabras el significado de lo que imiten, respondiendo con claridad á las preguntas que hagan, porque lo mismo imitan lo bueno que lo malo; y en este cuidado se ha de esmerar mucho más el que educa si el niño tiene de cuatro á cinco años, porque en esta edad se impresionan más fuertemente sus sentidos y con dificultad olvidan lo que aprendieron, sobre todo si es malo y hacen gracia cuando lo repiten.

DR. GARCIA CONDE.

EL ACAPARAMIENTO DEL TRIGO

Corre estos días por toda la prensa nacional y extranjera una noticia de gran sensación. Un americano llamado Petten está llevando á cabo la especulación más colosal que se conoce. Es el acaparamiento del trigo, artículo por excelencia de primera necesidad, y opera en los dos mayores mercados: los Estados Unidos é Inglaterra. Las cifras son estupendas. Se calculan sus compras en 12 millones de sacos. Unos 30 millones de fanegas. Sus ganancias ya realizadas son en 15 días veinte millones de duros, es decir, algo más de cuatrocientos millones de reales.

Ocioso es decir que siguiendo los poco escrupulosos procedimientos en uso por los grandes especuladores, ha vencido y por consiguiente arruinado á sus competidores. Tiene dominados los Estados Unidos y espera hacer lo propio en Inglaterra.

Los especuladores en gran escala tienen mucho adelantado en sus empresas con el aumento de precio que tiene lugar con sólo el anuncio de la especulación. Por el solo rumor de que va á ser acaparado un artículo, sea el hierro, la carne, el aceite ó el oro, sube el precio y no había de ser el trigo una excepción. El primer lote de trigo comprado por Petten provocó el alza, las compras sucesivas la afirmaron y consolidaron. Y tampoco es necesario que la cuantía de la compra sea de toda la cantidad presentada al mercado. Una parte alícuota de las existencias compradas produce un alza en el precio mucho más elevada que el tanto por ciento que esas existencias representan. Esto lo saben bien todos los especuladores: el alza ó baja de la cotización no está en proporción con la suma de compras ó ventas. Es lo que pudiéramos llamar *el eco de la impresión moral* de la negociación. Esta ampliación donde se percibe mejor es en la negociación de efectos públicos.

¿Es un acto lícito el que efectúa Petten? Sin duda alguna, si se estudia muy á la ligera. Comprar libremente trigo al que lo quiera vender, y venderlo después al que lo quiera comprar, no es acción criminosa y puede estar satisfecho el fabricante, si no hubiese que analizar el hecho y ver que esa, al parecer sencilla operación de compra, la hace el especulador para forzar la elevación de precio que el especulador saca al comprador anulando la competencia libre. Ese acto es abusivo y representa el daño causado por el especulador, el cual es responsable de ese aumento de precio y sus consecuencias. La moral tiene que venir á poner su veto á la especulación desenfrenada, pues la libertad económica tiene que respetar los intereses agenos, y estos son sagrados ante todas las doctrinas económicas y sociales. Desde el momento que las especulaciones de mister Petten sacan del bolsillo del consumidor americano ó inglés un sobreprecio en el pan de un diez por ciento, mister Petten es responsable de este daño y debe indemnizar ese diez por ciento de exacción por él provocada.

Mister Petten y con él todos los plutócratas que tengan osadía para idear un monopolio y medios materiales para ponerlo en ejecución, querrán escudarse con una libertad que no tiene razón de ser ni puede consentirse llamarla así. La libertad política y económica tiene por límite natural é infranqueable la libertad y los intereses agenos.

Pero los especuladores americanos están por lo visto acostumbrados á considerar que el universo mundo les pertenece á ellos solos. Acá por Europa creemos que el que hace un daño es responsable del daño que hace, y estará obligado á indemnizarlo. Si la carestía provocada desde hace un mes sobre el trigo ha hecho pagar á los consumidores de pan sobre sus gastos un exceso de 10 á 20 millones de libras esterlinas, el responsable de esa carestía es mister Petten, y lo económico, lo moral y lo legal es que mister Petten pague el sobreprecio que los consumidores de pan han desembolsado y que indemnice el daño que con sus manejos ha causado.

Yo no sé si este caso está previsto ó no en las leyes americanas y en las leyes inglesas, pero las leyes españolas castigan como obra ilegal el acaparamiento de las sustancias alimenticias. En este punto las leyes españolas más previsoras no han dejado este portillo abierto contra la moral y en pró de los plutócratas que miden por millones el tamaño de sus gigantescas fechorías.

Y deben existir leyes morales y jueces que las apliquen porque recordamos aquella multa de 170 millones de pesetas impuesta en castigo de sus manejos al famoso rey de los ferrocarriles, como castigo equitativo y proporcional á sus arteras combinaciones de transportes.

Ahora bien: como mister Petten es hombre de recursos debe ser compelido al pago del daño causado, como acto de justicia universal, como defensa de la sociedad humana, si no se quiere que ésta se encuentre de improviso amenazada de muerte por la codicia de un especulador, Hace falta un acto de vigorosa energía, de grandiosa vindicta social, para que la plutocracia desalmada sepa que hay leyes divinas y humanas anteriores y superiores á la aristocracia del dinero. Que las doctrinas económicas no amparan el robo, aunque quiera revestir una forma hábil. Que los intereses sociales no pueden estar supeditados por los intereses mercantiles y que la sociedad se halla en el caso de defenderse de todas las agresiones y en todos los terrenos.

JACINTO RIBEYRO.

CARTA DE SAN PETERSBURGO

Relaciones ruso búlgaras.—Intrigas alemanas. — La prensa libre.—Exposición de libros y periódicos

La amistad que une á los pueblos eslavos va poniendo en cuidado al Gobierno otomano y lleva trazas de amenguar la influencia austriaca y germánica en los consejos de la monarquía búlgara.

Según los informes que se reciben de Sofía, el representante de Rusia en aquella capital ha conseguido asentar sobre sólidas bases las relaciones de ambos paises.

Todo el empeño de la diplomacia rusa se cifra en procurar una alianza de los Estados balkánicos.

Una lluvia de condecoraciones ha caido estos días sobre el personal de la legación de Rusia en Bulgaria, pero á pesar de tales indicios, el gabinete de Constantinopla no acierta á descubrir el alcance de la intimidad eslava.

Turquía está sostenida en su actitud espectante por los secretos resortes de Alemania y de Austria Hungría, y por esto se niega á reconocer á Fernando I como rey de los búlgaros, no obstante la oposición del gobierno británico, que ha resultado favorable cuando se esperaba que sería negativa

En la actualidad no hay señales de arreglo entre Turquía y Bulgaria, después de tanto tiempo de incertidumbre.

El suceso más insignificante sirve de pretexto para que los búlgaros, tanto en las comunicaciones oficiales como en las columnas de la prensa, adopten un lenguaje amenazador é intemperante.

Todo esto explica el aprecio que Hi mi-pachá y sus colegas del gobierno otomano hacen de la amistad austro a emana, procurando alejarse de Rusia después que Hamil-pachá había conseguido suavizar algunas asperezas con general sorpresa de los círculos diplomáticos.

Acaba de inaugurarse en esta capital una Exposición curiosísima é interesante; una Exposición de todos los libros, folletos, revistas y periódicos publicados en Rusia durante el año 1908: su objeto es demostrar prácticamente que carecen de fundamento las hipótesis referentes á ideas y tendencias reaccionarias del Gobierno ruso.

La prensa alcanzó en Rusia la concesión de libertad á fines de 1905, quedando abolida la censura por efecto del mismo decreto imperial.

A partir de aquella época no ha habido necesidad de solicitar autorización para publicar libros ó periódicos; desaparecieron también las previas censuras de pruebas, las fianzas y los editores responsables.

Consecuencia de esta innovación legislativa ha sido el sorprendente aumento de trabajo en las imprentas rusas.

En el año de 1908 se han publicado cerca de setenta y nueve millones de volúmenes, cuyo valor puede calcularse aproximadamente en 70 millones de pesetas.

Cuéntanse entre estas obras cuatro mil estadísticas y repertorios y dos mil piezas musicales.

Los restantes volúmenes en el sentido estricto de la palabra merecen la calificación de libros.

Dentro del mismo periodo anual han aparecido 600 nuevos periódicos.

De los antiguos que aún se publican 350 cuentan menos de dos anualidades y sólo tres alcanzan la edad de 130 años, llegando uno á pasar de 150.

En ningún país de Europa se publican más obras subvencionadas por las autoridades centrales y locales para que puedan ilustrar al pueblo.

El coste de los periódicos publicados por su cuenta es enorme.

El gobierno favorece con sus auxilios al diez por ciento de las empresas periodísticas del imperio.

Las autoridades locales protegen á las cuatro quintas partes de las restantes.

Un diario publicado por el Ministerio del Interior, que se titula *El Mensajero de las aldeas*, ha sido sometido á la Embajada de Inglaterra.

Contiene muchas informaciones útiles para los campesinos y todos los suscritores reciben gratuitamente, además del periódico, seis suplementos semanales é ilustrados que, al cabo del año, forman siete volúmenes, siendo el precio de la suscripción de dicho periódico 5 pesetas anuales.

Los impresos que figuran en la Exposición se distribuyen clasificados en cuarenta y ocho idiomas

En primera línea aparece la lengua rusa con el 7 1|2 por ciento de la totalidad de las obras.

Siguen luego correlativamente en importancia numérica las obras y publicaciones redactadas en polaco y en alemán.

RUTOFF.

Junio 1909.

D. José de la Fuente, nuevo Jefe del Estado Mayor de la Armada.

VIDA CORDOBESA

Los chimeneones

¡Qué pena, amigos! Los famosísimos *chimeneones* van á dejar de lanzar esas espesas y plateadas masas de humo denso, que tan brillantes tonalidades ofrecen al lado de los infinitos matices verdes de la Sierra.

El negocio no rinde buen interés; la acción no recibe el deseado dividendo, y la fábrica se cierra.

¡Adios bellas siluetas, agradables perspectivas de casas, huertas y naranjales, aprisionados por la argentina humareda, que huye al salir el sol, como visión de ensueño!

Y considerad que lo lamentable, verdaderamente, no es esa nota de color á que tan acostumbrados estamos y de que tan aficionados somos, que se pierde. Lo peor, lo verdaderamente triste y digno de que los hombres de buen corazón traten de evitar, reuniendo sus esfuerzos, aunando sus voluntades y trabajando como leones que disputan una presa á las malas fieras, es la pléyade de familias, el sinnúmero de hogares que de la medianía satisfecha y la mediocridad pasarán á la miseria, al hambre y á la desesperación, y que es preciso salvar de las espantosas garras de hidra de estos monstruos atarazadores de la humanidad desvalida.

¡Cordobeses, un esfuerzo sublime, un poderosísimo alarde de valiente deseo y laudable sentimiento para laborar por la prosecución de la industria que espira, en favor de los que tantos sudores han derramado extrayendo el argentino metal de las masas plomizas que vomitaran los candentes hornos, durante tantos años, y que, en adelante, llorarán la inacción y las necesidades á que serán condenados sus fieles servidores, porque *el negocio se ha puesto malo!*

FEDRO.

Página literaria

Al Cristo de Velázquez

En un duro madero estás clavado,
Y tu cuerpo divino, ya sin vida,
Que su sangre preciosa fué vertida
Por salvar á los hombres del pecado.
Há tus pálidas carnes desgarrado
Con impío furor el deicida,
Y el golpe de una lanza abrió la herida
Que es venero de amor, en tu costado.
Vencido del dolor, rígido, inerte,
Así el artista insigne te pintara,
¡Oh vencedor augusto de la Muerte!
Cerró tus ojos, luminares bellos,
¡Y, temeroso, echó sobre tu cara,
Como nube de sombra, tus cabellos!

F. CORTINES Y MURUBE.

Sevilla y Mayo 1909.

CONCURSO DE "LA CRUZ ROJA,,

Deseosa la Comisión provincial de «La Cruz Roja» en Valencia de utilizar en provecho de sus caritativos fines las favorables circunstancias que ofrece la brillante Exposición recientemente inaugurada, convoca un concurso de material sanitario, de alojamiento y transporte, en las condiciones que siguen:

Primera. Se otorgarán cinco primeros premios y los *accésits* y menciones honoríficas que el Jurado acuerde á los mejores y más prácticos modelos que se presenten.

a) De paquete de curación individual.
b) De camilla para campaña.
c) De camilla rodada para servicio en poblado.
d) De botiquín-mochila para primer socorro.
e) De tienda de campaña ó barraca desmontable para rápida y cómoda instalación de un puesto de socorro.

Segunda. Los modelos se presentarán en tamaño natural, ó reducidos á escala, acompañados de una memoria explicativa en español, francés, portugués, italiano, inglés, alemán ó esperanto. También podrán presentarse planos de los modelos.

Tercera. Un mismo autor podrá presentar cuantos modelos tenga por conveniente de uno, de varios ó de todos los grupos del concurso. La nacionalidad de los concursantes no es obstáculo alguno para aspirar á los premios.

Julia, que así se llamaba aquella señora, tomó á su cargo tan interesante empeño, y se propuso hacer de Elena una mujer de buena sociedad.

No le fué difícil conseguirlo, porque ávida la joven marquesa de nuevas emociones que la hicieran olvidar las luchas de su alma, se entregó al afecto de Julia, confiando á su amistad todas las penas que hacían tan amarga su desventurada existencia.

Otra idea la llevó también á los círculos aristocráticos: el deseo de encontrar á Luís, el médico entonces de moda, que había adquirido la brillantísima clientela de su protector, y era querido y considerado por la memoria de aquel y por sus méritos personales, que le granjearon desde luego la estimación general.

Elena pensaba siempre en Luís; oía nombrarle con mil elogios, y deplorando su extraño alejamiento, sentía cada vez con más pena verse privada de su fraternal cariño.

Una tarde llegó Julia regocijada exclamando:

—Querida Elena, es preciso que te decididas al fin; pasado mañana tenemos recepción en casa de la marquesa de P... y quiero presentarte. No rehuses, me has ofrecido acompañarme.

—¡Pero si no tengo traje arreglado!...

—Se arregla: no admito excusas; hace mucho tiempo que me estás engañando.

—La modista no confecciona en un día un traje de baile.

—Con tu doncella y tu costurera y las mias, y nosotras para dirigirlo, está hecho. ¡Ea! Vente, abajo tengo mi berlina, vamos a la calle de Espoz y Mina á comprarlo.

sultándome á todas horas, ofendiendo mi dignidad de señora y de madre, se engaña mucho, y estoy dispuesta á no tolerarlo más.

—Mira, no me vengas con tonterías,—dijo el marqués amansándose un poco ante la gravedad de que se revistió la joven;—lo que yo quiero es que no me castigues á los niños.

—Están hechos unos pequeños salvajes; vienen de aquel pueblo sin educación, sin formas completamente, y es necesario corregirlos.

—Yo me encargo de eso;—añadió el marqués.

—Y les enseñarás tus bruscos modales, tu altanería insoportable.

—Les pondré maestros; ya los tengo encargados, y desde mañana empezarán sus lecciones. Presisamente al salir de aquí me encontré á Luís que salía del Hospital.

Elena se estremeció; al eco solo de este nombre sufrió todo su sér una extremeña metamórfosis; se contuvo oprimiéndose el corazón con la mano, y exclamó aparentando indiferencia.

—¿Y qué te ha dicho? ¿Cómo no ha venido á vernos?...

—Dice que está ocupadísimo, que no tiene momento suyo; ha muerto el médico á cuyo lado ha hecho su carrera y le ha dejado toda su clientela; además pasa en el Hospital muchas horas; á pesar de eso es tan bueno, que se ha encargado de mandarme maestros para los niños, porque yo no quiero que salgan de casa ni vayan á ningún colegio donde unos con otros se vician: aquí, bajo mi dirección y bajo tu inmediata inspección, se educarán.

Cuarta. Los autores podrán solicitar del Jurado el señalamiento de día para hacer funcionar sus aparatos y dar las explicaciones verbales que tengan por conveniente.

Quinta. Los modelos premiados quedarán propiedad de la Comisión provincial; los restantes podrán ser recogidos por sus autores en el plazo máximo de un año.

Sexta. Todos los gastos de envío y recogida correrán á cargo de sus autores.

Séptima. El plazo de admisión de objetos y memorias quedará cerrado el quince de Septiembre próximo, á las veinte horas.

Octava. Todos los objetos y memorias habrán de entregarse en el local de «La Cruz Roja» establecido en el Palacio de la Industria de la Exposición Regional.

Novena. El Jurado calificador estará compuesto del doctor don Alicio Caravaca y López, Delegado-presidente de «La Cruz Roja» en Valencia, abogado y notario; del doctor don Manuel López de Roda y Sánchez, comandante de Ingenieros y doctor en Ciencias; del Iltmo. señor doctor don Fernando Calatraveño y Valladares, consultor-médico de la Asamblea Suprema, Inspector provincial de ambulancia en Madrid y director de la Revista de Sanidad civil; del Excmo. señor don José Sanchis Pertegás; de don Daniel Ruiz Granería, Licenciado en Medicina; del doctor don Juan de Maroto Cataluña, médico segundo de la reserva de Sanidad militar; del doctor don Alfredo Moscardó y Valera, farmacéutico; de un médico de Sanidad militar, y actuará como Secretario el doctor don Antonio Villanova Is.

La Comisión provincial de «La Crux Roja».

Valencia 8 de Junio de 1909.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 14 del actual:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden autorizando á don Eugenio Ramila para abrir al servicio público el establecimiento de aguas minero medicinales de su propiedad, construido en Valdelateja (Burgos).

***

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba perteneciente al mismo día:

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de dos bueyes; conminando con una multa á los alcaldes de los Ayuntamientos que relaciona si en el término de tres días no mandan la estadística de carros y vehículos, y abriendo una información referente á la conveniencia de autorizar la construcción de un trozo de línea aérea para el transporte de energía eléctrica entre Montoro y Marmolejo Plan de caminos vecinales de esta provincia.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular advirtiendo la necesidad de que los exámenes que se verifiquen en las escuelas públicas se ajusten al programa que la acompaña.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar á los pueblos los suministros que hayan hecho á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Mayo Anuncio de subasta para contratar las obras de conservación del ramal de carretera de Puente Jenil á su estación.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado á los contribuyentes que relaciona.

Ayuntamientos.—Anuncio de nueva subasta para vender varias fincas del Pósito de Montemayor; circulares de los de Valenzuela, Villa del Río y Peñarroya fijando el plazo para que los mozos del próximo reemplazo acrediten la ausencia en ignorado paradero de sus padres ó hermanos. Idem del de Hornachuelos determinando los días para la cobranza de los arbitrios extraordinarios. Anuncio de haber dejado sin efecto el de Hinojosa del Duque el nombramiento que tenía hecho de agente ejecutivo. Idem de tener expuestos al público los de Montalbán, Pedroche, Dos Torres y Peñarroya los apéndices al amillaramiento. Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Mayo último.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de un caballo hurtado del puente de Alcolea el 27 de Mayo último, y citando á Lázaro Izquierdo, Fernando Santiago Romero, Agustín Gil García. Francisco, conocido por *Chuzo hijo*, Antonio Pérez Castro, Manuel Moreno Baena y Antonio Pérez para que comparezcan en esta Audiencia el 5 de Julio; del de Llerena á Antonio Alcántara Garrido y Jenaro Núñez Hernández á fin de que se presenten en la Audiencia de Badajoz el 9 de Julio; del de Encinas Reales á los herederos de doña María Trinidad Sánchez Pino, y del de Fuente Obejuna interesando el rescate de dos burras hurtadas el 31 de Mayo de los callejones de la aldea de la Coronada.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

QUINTAS

Cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad, el domingo 20 del que rige, á las once de la mañana, se reunirá en estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia con objeto de verificar un sorteo supletorio en el cual ha de comprenderse al mozo José Castro González, que indebidamente fué sorteado en el alistamiento de esta capital para el reemplazo de 1907, debiendo ser incluido en el de 1908, según lo dispuesto por Real orden de 7 de Mayo último.

Lo que se anuncia para conocimiento de los demás mozos interesados en repetido reemplazo de 1908, á fin de que puedan concurrir á dicho acto público y formular las reclamaciones que crean procedentes.

Córdoba 14 de Junio de 1909.—*Antonio Pineda.*

Academia de Ciencias, Bellas Letras

Y NOBLES ARTES DE CÓRDOBA

Vacantes en esta Corporación dos plazas de académicos numerarios de las secciones de Literatura y Artes, respectivamente, se hace público por medio de la presente convocatoria, á fin de que las personas domiciliadas en esta capital que se crean con derecho á ocuparlas presenten sus solicitudes aspirando á las mismas, acompañadas de los méritos y circunstancias que mejor estimen, en el domicilio del señor Secretario de la Academia, María Cristina 9, principal, en el término de treinta días, á contar desde la fecha de este anuncio.

Córdoba 16 de Junio de 1909.—El Director interino, *Manuel de Sandoval.*—El Secretario, *Pablo García.*

TRIBUNALES

Causa por asesinato

Ante la sección primera de esta Audiencia empezó anteayer y concluyó ayer la revisión por nuevo jurado de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de asesinato, contra Antonio Ciriaco Ruiz García.

Este individuo, anciano de ochenta años de edad, vecino de Villaviciosa, causó la muerte á su hijo político Antonio Machuca Arévalo, asestándole un golpe en la cabeza con un hocino.

En el acto del juicio el Teniente fiscal don Diego Carriún sostuvo la acusación, calificando el hecho de un delito de asesinato sin circunstancias.

El letrado defensor don Fernando Romero Pareja mantuvo, por el contrario, que concurrían á favor de su patrocinado las eximentes de locura senil y miedo insuperable y la atenuante de no haber tenido intención de causar un mal tan grave.

El jurado, en su veredicto, negó la culpabilidad del procesado y además apreció la locura senil y, en su virtud, el Tribunal de Derecho absolvió libremente á Antonio Ciriaco Ruiz García.

***

Juicios orales

Mañana, en la misma sección, habrá dos juicios orales:

El de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Juan López Perales, á quien defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y representará el procurador señor Usano.

Y el de la procedente del juzgado de Rute, por lesiones, contra Juan J. Caballero Ramírez, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor García Varo.

***

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá mañana, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por incendio, contra Antonio Rincón Haba.

Los señores García Pérez Rico y García González tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado

GACETILLA

—Reunión.—Hoy, á las once, se reunirá en el despacho de la Alcaldía el Consejo administrativo de la Asociación Cordobesa de Caridad para celebrar la junta mensual que previenen sus estatutos.

—El tiempo.—Sigue el tiempo revuelto é impropio de la época en que nos hallamos. Ayer las nubes nos enviaron ligeras lloviznas, en varias ocasiones, y continuó reinando un fuerte viento, desagradable y frío.

—Más vigilancia.—El vecindario de la calle San Fernando se queja, con razón fundada, de la falta de vigilancia que se observa en aquella vía pública. Refiriéndose principalmente á la fuente-abrevadero se lamenta de que haya gentes poco escrupulosas que conviertan el pilón en pila pública y en vertedero de inmundicias. El abuso llegó al colmo hace pocos días: unos jitanos llevaron un potro flaco y con la piel repugnante, y sin duda con ánimo de mejorar su aspecto físico, lo zambulleron en el pilón, en donde estuvo largo rato. Puede suponerse lo que dejaría en el agua el animalucho en cuestión. Claro es que los vecinos que del abuso se dieron cuenta protestaron; pero esta protesta no lava las reminiscencias que allí dejo el potro. El hecho, del que lógicamente es responsable el guardia municipal del distrito, es preciso que no se repita. Como el vecindario de la calle San Fernando no cuenta, por regla general, con más agua que con la dotación de aquella fuente pública y la destina para todos los usos domésticos, conviene que referido funcionario vigile con más cuidado para evitar las justificadas quejas de los vecinos.

—Atención.—El nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Mariano Alvarez Díaz, ha tenido la atención de participarnos su toma de posesión de expresado cargo, para el que fué nombrado por Real decreto de once de Mayo último. Mucho agradecemos esta muestra de cortesía al nuevo jefe de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Teatro-Circo.—La compañía que actúa en el Teatro-Circo del Gran Capitán estrenará esta noche la humorada lírica en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de don Francisco de Torres y don Carlos Crouselles, con música de los maestros Jiménez y Vives, titulada *El amigo del alma.*

—Ascenso.—Nuestro distinguido amigo el comandante de artillería don Juan Osuna Pineda ha obtenido el ascenso á teniente coronel. Le felicitamos con este motivo.

—Una denuncia.—En la inspección de vigilancia ha formulado una denuncia don José Barea Ruiz contra un joven de quince años de edad, que prestaba sus servicios como arriero en el cortijo del «Alcaide,» por haberse quedado con cincuenta pesetas que el denunciante le entregó para que las llevase al aperador de mencionada finca. Según parece, el aludido joven ha buscado colocación en otro cortijo.

—Comunicación.—Damos las gracias á nuestro distinguido amigo don Manuel de Sandoval por la atenta comunicación que nos ha enviado participándonos su nombramiento de Director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, y ofreciéndonos su concurso para cuanto se relacione con la parte oficial de la indicada Corporación.

—Resultados inmejorables.—Hemos sabido con satisfacción que el estudioso joven don Angel Gómez Rodríguez Palmero, antiguo alumno del colegio de San Antonio de Padua, después de aprobar con muy buenas notas, en el Instituto general y técnico de esta localidad, las asignaturas del último curso, en el examen último del grado de Bachiller ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente. Felicitamos sinceramente á tan aplicado estudiante, al que deseamos idénticos resultado en su carrera, y también á su Director, que con su larga práctica tantos triunfos viene obteniendo en la enseñanza

El descanso dominical.—El jefe de la estación de Cercadilla ha dirigido un oficio al Gobernador, con motivo de haber exigido el cuerpo de vigilancia á la dueña de la cantina de expresada estación que la cerrara el domingo, quejándose de esta disposición por entender que referida cantina debe permanecer abierta para el servicio de los viajeros

—Quejas del público.—Varios vecinos de la calle Alfaros nos ruegan que, en su nombre, demos cuenta al señor Alcalde, ya que no lo ha hecho la guardia municipal, del abuso cometido el domingo último por otro vecino de la misma, quien, próximamente á las nueve y media de la noche, disparó una traca en la vía pública, originando, con las formidables detonaciones de aquella, la alarma y los sustos consiguientes, á consecuencia de los cuales se hallan enfermas algunas personas. Como estos *desahogos* están prohibidos por las Ordenanzas municipales, nos extraña que no se formulara la denuncia correspondiente y llamamos la atención de la celosa autoridad local acerca del asunto.

—Caricias conyugales.—El cuerpo de vigilancia ha denunciado á un sujeto, vecino de la casa número 24 de la calle Moriscos, que apaleó brutalmente á su esposa, causándola varias contusiones en diversas partes del cuerpo, é hiriendo, además, en la cabeza, á un hijo suyo de corta edad, que la mujer tenía en los brazos al ser agredida. Madre é hijo fueron curados en la casa municipal de socorro.

—Nombramientos eclesiásticos.—El Excmo. é Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis ha nombrado cura ecónomo de la parroquia de San Francisco, de Bujalance, á don Nicolás Hidalgo García, que lo era de Villaviciosa; de Villaviciosa á don Emilio Peñuela Silva, coadjutor de la parroquia de San Andrés, de Córdoba; para esta vacante á don Pedro Hidalgo Aguilera, ecónomo de Nueva Carteya; para la que deja este á don Juan Calero Guijo, coadjutor de Villanueva del Duque; para la coadjutoría expresada á don Francisco Muñoz Jiménez, que desempeña el mismo cargo en Alcaracejos; para la de Alcaracejos á don Juan Cabrera García; ecónomo de Obejo á don Pedro Romero Torralba, que lo era de Alcolea; idem de la aldea de Argallón á don Antonio Lanza Benítez, coadjutor de Luque; para esta vacante á don Agustín Porras Marín, y coadjutor de Almedinilla á don José Yago Rodríguez, que lo era de Palenciana.

—Leche adulterada.—El perito de mercados don José Herrera mandó retirar ayer de la venta pública, en seis puestos, ciento dos litros de leche adulterada.

—Eclipse.—Mañana habrá uno anular de sol... pero invisible Será de noche y se anuncia tiempo despejado: falta hace ya.

—Sustracción.—Una vecina de esta capital, llamada María Jiménez Lobato, de oficio peinadora, ha denunciado en la inspección de vigilancia el hecho de que, en una casa de lenocinio de la calle Arca del Agua, le sustrajeron el mantón de Manila que llevaba, el cual se quitó para peinar á una pupila de la casa referida.

—A su dueño.—En las Casas Consistoriales pueden ser reclamados por las personas á quienes pertenezcan una oveja y un cordero que se han aparecido en la finca llamada «Molino de los Ciegos», de este término.

—Subasta.—En el salón de sesiones de la Comisión provincial se celebrará, el día 25 del corriente, la subasta para contratar, por seis años, las obras de conservación del ramal de carretera provincial de Puente Jenil á su estación férrea. El presupuesto anual será de pesetas 4.148'35.

—Cuestión de higiene.—La guardia municipal ha presentado varias denuncias relativas al completo abandono en que se halla el servicio de limpieza en el mercado público; á los desperfectos que tiene el urinario de la plaza del Potro, el cual constituye un foco de infección, y al estado de suciedad del pilar de la fuente dedicha plaza. Esperamos que tales denuncias surtirán los efectos apetecidos por tratarse de asuntos higiénicos.

—Accidente ferroviario.—Según telegrama del jefe de la estación férrea de la Balanzona, dirigido al Gobernador civil, anteayer, en la boca del túnel número 1 de la banda de Córdoba, descarriló el juego delantero de la máquina titular número 224 del tren 215, sin consecuencias desagradables por fortuna.

—Caminos vecinales.—He aquí el proyecto de plan de caminos vecinales presentado por la Junta provincial en virtud de lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de 16 de Mayo de 1905. *Partido judicial de Lucena:* ronda de Lucena, longitud aproximada 2'173 kilómetros; de Encinas Reales á Cuevas Bajas, 4; de Encinas Reales á Cuevas de San Marcos, 6; de Lucena á Benamejí, 20.—*Partido de Castro del Río:* de Córdoba á Castro del Río, 33'349, 30; de Espejo al Arenal, 6'773; de Castro del Río á Nueva Carteya, 10; de Castro del Río á Doña Mencía, 14; de Castro del Río á Jaén, 50; de Castro del Río á Cañete de las Torres, 17.

—Hallazgo de caballerías.—Un guarda jurado de una finca del término de Cañete de las Torres encontró en la misma dos caballerías abandonadas y las entregó á la guardia civil de aquel puesto. Según las averiguaciones hechas por la benemérita, expresados semovientes fueron robados, la noche del 9 del actual, de la finca llamada «Torre Fasteros,» del término de Córdoba.

—Manada de lobos.—En las inmediaciones del pueblo de Obejo ha aparecido una gran manada de lobos que, sin duda, ha de causar daños considerables en la ganadería Los vecinos de dicha villa les han dado dos batidas. En la primera lograron matar un lobo, y en la segunda los hermanos Benito y Pedro Pedrajas se apoderaron de cinco lobeznos, con mucha exposición, porque se hallaba cerca la madre, que también fué muerta.

—Línea eléctrica.—La Sociedad «La Eléctrica de la Vega de Armijo» ha solicitado del Excmo Sr. Ministro de Fomento autorización para construir un trozo de línea aérea para el transporte de energía eléctrica entre las centrales que dicha Sociedad posee entre La Vega, término de Montoro, y Marmolejo, provincia de Jaén. Proyecta la Sociedad aprovechar el trazado de línea de Marmolejo á Montoro hasta la derivación de Villa del Río, y de esta una parte también, haciendo el nuevo trazado buscando la mínima distancia desde la casa de la bomba para los riesgos de Villa del Río á la derivación de este último pueblo con una línea de unos 4 kilómetros. Todo el terreno que recorre la línea se halla situado en la margen derecha del Guadalquivir. Cruza la línea un camino y la carretera del Estado de la estación de Villa del Río á la de Andújar á Villanueva del Duque. La corriente eléctrica que ha de transportarse es alternativa trifásica de 5.000 voltios y 50 periodos.

—Un fenómeno.—En Puente Jenil una mujer llamada Maravillas Quintero dió anteayer á luz una niña viva, de siete meses, perfectamente conformada y con una segunda cabeza sobre el hombro izquierdo, separada de la normal. La segunda cabeza sólo carecía del hueso occipital y de los parietales, que estaban sustituidos por membranas. El fenómeno produjo verdadero asombro, por verse dos caras iguales, muy bonitas, que lloraban y hacían idénticos gestos en un mismo cuerpo. La niña murió á las doce horas de nacer.

—Ascenso y traslado.—El sargento de la guardia civil don Manuel Cano y Cruz, que prestaba sus servicios en la Comandancia de Lucena, ha obtenido el ascenso á segundo teniente, siendo trasladado á Málaga.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—La anemia es el principio de muchas enfermedades; se combate eficazmente con Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta, farmacias.

—Receta para nuestra regeneración: menos horas de café y más horas de trabajo; menos licores, que no producen más que borrachos, y más *Licor del Polo*, que produce salud.

—Una prevención menos.—¡Cuántas personas hay que siguen sufriendo de los bronquios y pulmones pensando no curar jamás! Y sin embargo, para probar un alivio inmediato y curar progresivamente basta usar esos maravillosos polvos Louis Legras, que calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación y la tos de bronquitis crónicas. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra tres pesetas por caja.

—Una de las casas que más acreditado tienen la economía en los precios y que más barato venden las novedades de señoras y caballeros es el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel. Trajes para señora, lana novedad, desde 10 pesetas corte; idem para caballero, lana, desde 3 pesetas hasta 70 el corte. Piezas holanda algodón á 12 pesetas. Camisetas caballero desde 50 céntimos.

—Pídanse las legítimas aguas de «Vichy-Etat» embotelladas; «Vichy Hópital» (estómago), «Vichy-Célestins» (riñones), «Vichy-Grande Grille» (hígado). Rehúsense las intrusiones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase «Vichy Etat.»

—El Zotal Inglés de Burgoyne cura radicalmente la roña en las ovejas y cabras. Exíjase la lata rectangular. De venta en la Unión farmacéutica cordobesa.

SECCIÓN AMENA

El vigía

El mes de Junio se vá,
y con lluvias y tormentas
anunció el periodo agónico
al salir la primavera.

Pensamiento

El desinterés es el que da mejor idea de la superioridad y nobleza de un alma.

Cantar

La que ama por interés
muy malos caminos lleva
porque se acaba el diner,o
pero el marido se queda.

De sobremesa

—¿Qué le parece á usted el chico, maestro?

—Muy bien ¿Y cuánto hace que anda?

—Seis meses.

—Pues vendrá de muy lejos.

CITACIÓN

La Junta directiva de la Sociedad de maestros peluqueros-barberos, denominada «La Protectora», cita á todos los individuos pertenecientes al gremio á junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, San Pablo 11, el día 17, á las diez de la noche, para la presentación y aprobación de las cuentas del último semestre y elección de nueva Junta.

Córdoba 15 de Junio de 1909.—El Secretario, *Juan Antonio Gómez.*

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Fandila, monje, mártir de Córdoba.—**Mañana.**—San Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, concedido por el Excmo. Cabildo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.—Mañana á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquial de San Andrés

San Pedro.—Continúa el mes del Sagrado Corazón de Jesús, dando principio á las ocho de la mañana.

Esclavas del Corazón de Jesús.—Todas las tardes del

—Renuncio al cargo honorífico que me reservas, si tú has de dirigirlos; y puesto que aquí no hay más amo que tú, búscales un ayo que los cuide y vigile.

—¿Y quién mejor que su madre?... ¿A quién obedecerán mejor?

—A mí no me obedencen; yo no puedo castigarlos porque te van en seguida con quejas que tú atiendes indebidamente.

—Bueno, yo haré que Marta no se aparte de ellos, y quédate entre tus papelotes; eso es lo que quieres. Maldito si has servido nunca para nada, ni podrás servir; eres una necia, romanticona, con unas ideas cada vez más insoportables y extrañas.

—Basta, déjame de sandeces;—dijo Elena con soberano desdén tomando un libro y poniéndose á leer como si hubiera estado sola.

—Las sandeces son las tuyas; y te aseguro que el mejor día entro en el gabinete y todo va al fuego, no queda aquí ni un papel, ni una flor, ni un pájaro.

Dichas estas palabras, se alejó dando otro tremendo portazo que acabó de echar por tierra los cristales que faltaban.

Alma vulgar la del marqués, naturaleza grosera y carácter brusco y arrebatado, sin esa finura que da la cortesanía y la educación, era completamente antitético con su pobre mujer. Dotada ella de una sensibilidad exquisita, de una alma superior, de una inteligencia nada común, y de una organización delicada, tenían que chocar á cada paso, siendo su vida un continuo tormento, porque no se pasaba un día sin que tuvieran uno ó varios altercados como el que acabamos de describir Los niños pequeños, ángeles que son en los ma-

trimonios el lazo de unión, el perfume que satura de savia el árbol conyugal, eran en este consorcio de conveniencia la piedra de choque, el origen de todas las discordias; faltaba la armonía, faltaba el fuego del hogar, el amor; y sin el amor, sin esa chispa sagrada que funde las almas en lazo indisoluble, el hogar es un páramo, un yerto erial en los campos de la vida, donde no brota una flor, donde sólo aparecen el cardo silvestre y el odioso jaramago.

Bajo ese insoportable yugo llegó Elena á Madrid. Se encontraba sola, replegada en sí misma, sin un amigo á quien confiar sus penas, sin una amiga que comprendiese y consolase sus dolores. No tenía más que un solo pensamiento, Luís, el hermano querido de su alma; pero Luís no fué á verla, se contentó con dejarla una tarjeta. Le escribió varias veces llamándole como amigo, como hermano, como médico, y no acudió. Le dejaba sola anegada en un piélago de amarguras.

Resentido por fin su amor propio, tomó el partido de callar; pero se moría en aquella atmósfera de hielo. Pasó dos meses en la más completa soledad, y se decidió por fin á recibir visitas.

Su marido había ofrecido la casa á varias familias, entre ellas á un matrimonio que era el reverso de la medalla del suyo; dos jóvenes que se amaban con extremo, que tenían una posición independiente, eran alegres y expansivos, gustándoles mucho la sociedad, los teatros, los paseos y sobre todo los salones.

A este feliz matrimonio confió el marqués su mujer.

—A ver si me la civilizan ustedes,—les dijo.—No hay quien la haga dejar sus flores y sus tórtolas; se pasa el día con ellas, y la noche contemplando la luna.

JOSÉ LÓPEZ DE LA MANZANARA

COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS

BODEGAS PROPIAS EN MANZANARES

DEPÓSITO EN CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO, 11, 19 Y 21

"ZOTAL,,

MARCA REGISTRADA

El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es el mejor insecticida y desinfectante conocido. Con un kilo de «ZOTAL» puro, mezclado con veinte kilos de agua, se desinfectan habitaciones y se destruyen todos los insectos, se curan las enfermedades de los naranjos y olivos, se cura la sarna y roña en las ovejas, se cura la glosopeda (pezuña) en los cerdos y otros males epidémicos del ganado en general.

El «ZOTAL» inglés de Burgoyne es indispensable á los buenos agricultores y ganaderos y á todas las familias como preventivo contra enfermedades contagiosas. Recomendado contra el tifus.

El «ZOTAL» legítimo y puro de Burgoyne se vende á 2'50 pesetas el kilo en todas las farmacias y droguerías.

Venta al por mayor: **J. Tejera de la Torre,** Teodosio, 16, SEVILLA.—**Cuidado con las falsificaciones.**

Para toda clase de informes y detalles casa de **Tomás Porcel Hernández,** Comercio de Tejidos, Conde de Cárdenas, núm. 15.

presente mes, antes de la bendición y reserva, se hará en esta iglesia un ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Continúa la novena solemne que en honor del Sagrado Corazón de Jesús dedican las religiosas Esclavas de este Divino Corazón, en su iglesia, predicando todos los días el R. P. Carlos Mazuelos, de la Compañía de Jesús.

Santo Angel Custodio (Capuchinos).—En la Misa de ocho se hará el ejercicio del mes consagrado al Deífico Corazón de Jesús.

Iglesia del SSmum. Corpus Christi.—Continúan en esta iglesia los solemnes cultos que la comunidad de religiosas dominicas consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía. Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo. A las ocho se manifestará y á las nueve habrá Misa solemne, en la que predicará don Juan J. Reyes. Por la tarde, á las seis, se rezará el santo rosario y á continuación se hará el octavo acto de la novena. Los cultos de este día son costeados por doña Ana Martos Herruzo, por sus difuntos.

Mañana se manifestará á las ocho y á las nueve Misa solemne, en la que predicará don Antonio Peña. Por la tarde, á las seis, último acto de la novena al Santísimo. Los cultos de este día son costeados por doña Amalia García González, por su difunto hermano don Manuel.

Santa Marta.—Hoy séptimo día de la solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, dando principio á las seis y media de la tarde: se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura correspondiente al día, sermón que predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, concluyéndose con la reserva.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, costeado por don Telesforo Carrillo, en sufragio por sus difuntos.

San Juan.—Hoy sexto día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, que se hará todos los días á las ocho de la mañana.

San Agustín.—Hoy cuarto día de la novena que los RR. PP. Dominicos de esta ciudad dedican á Santa Rita de Casia, abogada de casos imposibles y desesperados, dando principio un cuarto de hora después del toque de oraciones: se rezará el santo rosario, letanía cantada, novena, terminando el acto religioso con letrillas cantadas.

Capuchinas.—Hoy, al toque de oraciones, quinto día de la solemne novena que al glorioso Santo Paduano dedican los señores Directores del «Pan de San Antonio», estando el sermón á cargo del R. P. Buenaventura de Nijar, Religioso Capuchino.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Hoy séptimo día de la novena al Divino Corazón de Jesús: á las cinco y media de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la Misa, con manifiesto solemne, y á continuación se hará la novena.

San Francisco.—Hoy cuarto día de novena á San Antonio, que se celebrará al toque de oraciones, con los ejercicios de costumbre.

†

IV aniversario

Las misas que se celebren el día 16 en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, de siete á nueve, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Emilia la Calle y Cantero.

Su hermana doña Dolores ruega á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

†

Las misas que se celebren el día 16 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Fernández de Cañete de Castelló (q. e. p. d.)

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren el día 17 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, se aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Julia Márquez Barrionuevo, viuda de Torres, que falleció el día 8 de Junio actual.

Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 87'70.—5 por 100 amortizable 101'50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'00.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 462'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 407.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 8'80.—Lóndres á la vista 27'40.

Metales preciosos

Centenes antiguos 9'80.—Id. nuevos 7'80.—Oro antiguo 8'80.—Idem nuevo 7'80

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 11'75.—Cebada, 6'25.—Habas castellanas, 10.—Idem morunas, 8'50.—Escaña, 5'00.—Maiz, 11.—Alpiste, 10.—Aceite corriente, 12'50 pesetas arroba.

Córdoba 15 de Junio de 1909.—El Secretario, *Antonio Jiménez López.*—V.º B.º: El Síndico, *Antonio Torrellas.*

Dr. J. Navarro Moreno

especialista en enfermedades de oidos, nariz y garganta

CONSULTA DE 9 á 11

Gratis á los pobres de 2 á 4

Marqués de Boil, 1.

CREMA "DORA,,

Blanquea y suaviza el cutis de modo maravilloso. Infalible contra las *manchas, pecas y erupciones* de la cara.

Frasco, 1'50 pesetas. Fuentes hermanos. Unión farmacéutica y farmacia del Licenciado García Góngora, Judería 40.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

LA VERDAD SOBRE

LA HERNIA

Todas las personas que padecen Hernias, Esfuerzos, Descensos, Enfermedades del vientre, etc., tienen interés, antes de procurarse un aparato capaz de aliviarles y sanarles, en leer con detenida atención el Tratado sobre la Hernia, obra notable de que es autor el eminente especialista de París Sr. Claverie, y en la cual se halla revelada la Verdad sobre la Hernia.

Con un fin humanitario, ese magnífico folleto ilustrado, de 150 páginas y 200 grabados, traducido al castellano, es enviado gratuitamente á todos nuestros lectores.

De aquí que cuantos están atacados de una de las precitadas dolencias deben solicitar Hoy Mismo dicha obra que el Sr. D. A. CLAVERIE, 234, Faubourg Saint-Martin, París, les remitirá por correo y con la mayor discreción.

PROFESOR DE GUITARRA

El conocido profesor Angel Zurita se ofrece al público para dar lecciones á domicilio, en precios moderados. Para avisos, Miraflores 7.

Gran Café de Colón

Helados para hoy

Mantecado.—Granizada de limón.—Biscuit glacé.

Almendra.—Merengues helados.

Gran Café y Confitería LA PERLA

Helados para hoy

Mantecado.—Granizada de almendra.

Granizada de limón.—Biscuit glacé.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.

Precios del mantecado y cremas á 50 céntimos, granizadas á 25 y el paquete de barquillos á 15.

Chocolates con pastas á 30 céntimos.

Servicio á domicilio.—TELÉFONO NUM. 4

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)

Teléfono núm. 168

Plato del día para hoy: Filete de ternera á la milanesa.

Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Jamón de York á la Villeroy.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Pimientos rellenos.—Flanes de leche, á 20 céntimos cada uno.—Pescados variados y en condiciones higiénicas, preparados y conservados con hielo.

Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.

Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios económicos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómico-lírica dirigida por los señores Peña y Puchades.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y media.—La opereta en un acto, *Lysistrata.*

Segunda sección, á las nueve y tres cuartos.—Estreno de la humorada lírica en un acto, *El amigo del alma.*

Tercera sección, á las once y cuarto.—La fantasía lírica en un acto, *¡Si las mujeres mandasen!...*

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 4'00 pesetas.—Silla con entrada, 1'00.—Anfiteatro con idem, 0'50.—Entrada de palco, 1'00.—Entrada de grada, 0'25.

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

POR TELEGRAFO

La Embajada marroquí

Madrid 15, 6 t.

El Ministro de Marina ha dicho que ignora aún si la Embajada marroquí llegará el día 5 de Julio, pero que el crucero «Numancia» está preparado para conducirla.

Contra las corridas de toros

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que, en vista de las innumerables desgracias que ocurren en las corridas de toros, tomará medidas encaminadas á evitarlas.

Ha suspendido al Alcalde de Jara porque consintió una capea.

El Rey á Madrid

González Besada ha dicho que en breve vendrá el Rey á Madrid para presidir un consejo de ministros.

El Ministro de la Gobernación

Lacierva no veraneará este año.

Actualmente se ocupa de los nombramientos de los nuevos Alcaldes, quienes se posesionarán de sus cargos el primero de Julio.

Ha recibido el decreto promulgando los servicios de Correos.

En breve aparecerá en la «Gaceta»

El Ministro de la Gobernación ha negado fundamento á las noticias relativas á una próxima crisis y á una modificación ministerial, de que se hacen eco algunos periódicos.

La construcción de la escuadra

El Ministro de Marina ha dicho que mañana se firmará la escritura adjudicando el servicio de construcción de la escuadra, que después se hará la entrega de los arsenales é inmediatamente empezarán los trabajos en el de El Ferrol, donde hay ya novecientas toneladas de material.

En dicho arsenal se empezará por hacer una grada para los acorazados de quince mil toneladas y luego se procederá á construir el primero, en cuyas obras han de invertirse mil quinientos operarios.

Cuando se bote dicho acorazado se colocará la quilla al segundo, en el que se invertirán otros mil quinientos obreros.

La sociedad á que se ha adjudicado el servicio construirá la mitad de la artillería para los barcos de la Carraca y ha ofrecido entrar en tratos con las fábricas de Trubia y Plasencia para ver si se comprometen á construir la otra mitad en iguales condiciones que las casas extranjeras, pues en este caso todas las piezas se harán en España.

Ahora Ferrándiz se ocupa en habilitar el taller de cañones de la Carraca.

Es probable que se anuncie un concurso con objeto de contratar la fabricación de las grandes piezas de forja para cañones y blindajes.

Carterista

Madrid 15, 7'20 t.

En Bilbao ha detenido la policía al carterista Isidro Fernández, de diez y siete años de edad, que ha sufrido cuarenta y nueve condenas en distintas capitales.

Protesta

En Sevilla se ha publicado una hoja protestando en tonos muy enérgicos de una carta injuriosa para los andaluces, escrita por un conocido comerciante de Barcelona.

El Fiscal ha denunciado la hoja referida.

Robo sacrílego

Se ha cometido un robo en el convento de Zalamea la Real.

Los ladrones, que hasta ahora no han sido descubiertos, se han llevado un manto de la Virgen y varios objetos del culto.

Rogativas

En la catedral de Barcelona se han celebrado solemnes rogativas por el feliz alumbramiento de la Reina Victoria.

Proceso célebre

En la Audiencia de Barcelona continuó esta mañana la vista de la causa instruida con motivo del atentado dd Hostafranch.

A esta segunda sesión asistió más público que á la primera.

Procedióse á practicar la prueba pericial.

Los médicos forenses se ratificaron en que la gravedad de Cambó duró muchos días.

El doctor Mesa y el concejal Foster manifestaron que, al ver la sangre que manaba de las heridas de Cambó, lo creyeron muerto.

En el transcurso de las declaraciones ocurrieron varios incidentes sin importancia.

A las doce se suspendió la vista para continuarla esta tarde.

Conferencias

En el consejo celebrado esta mañana por los ministros franceses en el palacio del Elíseo, Mr. Pichón expuso á sus compañeros el resultado de las primeras conferencias celebradas con la Embajada marroquí.

Terremoto

Comunican de Lisboa que en Pomparles se notó ayer, á las 5'40 de la tarde, una ligera sacudida sísmica.

La causa de Mr. Lemoine

Madrid 15, 8'15 n.

Telegrafían de París que en la sesión celebrada esta mañana de la vista del célebre proceso instruido contra Mr. Lemoine los peritos demostraron que aquel no pudo fabricar los diamantes.

La huelga de San Petersburgo

En San Petersburgo han sido detenidos numerosos empleados de tranvías, como principales iniciadores del movimiento huelguista.

El Municipio ha suspendido á tres mil quinientos empleados que se negaron á reanudar el trabajo.

Hoy han circulado cuarenta tranvías conducidos por ingenieros.

Defunción

Despachos de Río Janeiro dan cuenta de que ha fallecido el Presidente de la República.

Viaje regio

Telegrafían de Wildpark (Prusia) que el Emperador Guillermo ha marchado á Danzig.

Después irá al encuentro del Zar de Rusia

El Parlamento ruso

La Duma ha dado por terminada la actual legislatura, acordando reanudar las sesiones el 3 de Octubre.

La Reina de parto

Madrid 15, 8'25 n.

(Urgente)

Acaban de recibirse noticias de La Granja participando que S. M. la Reina doña Victoria, que se hallaba de paseo, sintió síntomas de próximo alumbramiento.

La augusta soberana regresó inmediatamente á Palacio.

La Reina madre y el doctor Grinda han salido para La Granja.

Madrid 15, 9'40 n.

A las 7'15 de la tarde se dirigieron telegramas urgentes á la Familia Real que reside en Madrid comunicándole que doña Victoria Eugenia empezaba á sentir los dolores de parto.

Acto seguido se avisó á la Reina doña María Cristina, que se hallaba en el palacio de los Duques de Montellano, donde se celebraba una fiesta.

Doña María Cristina trasladóse inmediatamente al regio Alcázar, y marchó en automóvil á La Granja.

Al mismo tiempo se participó la noticia á los ministros, al personal palatino y á otras altas personalidades.

Según los últimos telegramas créese que el parto será rápido y feliz.

Otra carta de Macías

Madrid 15, 10'25 n.

La prensa publica una nueva carta del exauditor de la Armada don Juan Macías.

En ella, empleando un tono irónico, llama compañeros á Estrau y Spottorno por haber sido relevados de sus cargos.

Dice que todos habrían pasado mejor verano si hubiesen suscrito, como él, lo que les dictaran sus conciencias acerca de la obra del Ministro de Marina.

Comenta el hecho de que el Gobierno no relevara á Spottorno y Estrau hasta después de dar el cerrojazo á las Cortes, y combate la teoría sustentada por Ferrándiz de que el relevo ha obedecido al propósito de no perjudicar á los compañeros de aquellos que se hallan en situación de cuartel.

La muerte de Penha

Con motivo del fallecimiento del Presidente de la República del Brasil, el Gobierno español ha enviado el pésame al de dicha nación y á la familia del finado.

También ha ofrecido, y ha sido aceptada, una columna de desembarco de la corbeta «Nautilus» para que asista al entierro.

El Alcalde de Córdoba

Ha sido nombrado Alcalde de Córdoba el primer teniente de Alcalde don Rafael Jiménez Amigo, por renuncia de don Antonio Pineda de las Infantas.

Los carlistas

Asegúrase que los carlistas están disgustadísimos con motivo de la designación de Feliú para la jefatura del partido.

En vista de ello, según parace, hasta los asuntos más nimios los someterán á la resolución de don Carlos.

Cañonero

Se ha dispuesto que el cañonero «Doña María de Molina» haga un crucero por la costas del Norte de Africa.

El atentado de Hostafranch

A las 4 de la tarde se reanudó en la Audiencia de Barcelona la vista del proceso seguido por el atentado de Hostafranch.

Continuó el interrogatorio de los testigos con la declaración del periodista Roca, que acompañaba á Cambó al ocurrir el hecho.

Aquel relata lo sucedido la noche de autos diciendo que se oyeron voces y tiros, y de repente Cambó exclamó: estoy herido.

Condújosele á una farmacia próxima y en ella se le prestaron los primeros auxilios.

Dice que sabía que á todo trance se trataba de evitar la celebración del mitin de Saus.

Afirma que los disparos que se oyeron en la calle de Guardia partieron del Centro republicano, y añade que Lerroux tenía antipatía al declarante.

Manifiesta que cuando se verificó el mitin de Saus los ánimos estaban ya excitados, y que él escribió una carta á Lerroux rogándole que procurara calmar la excitación de los radicales.

A las 7 de la tarde se suspendió nuevamente el acto para continuarlo mañana.

Drama sangriento

Madrid 15, 11'20 n.

Comunican de Santander que en el pueblo de Pontejos el vecino José Cebrián Pino maltrató é hirió gravemente con un cuchillo á su esposa y á una anciana, tía de aquella.

Las pobres mujeres huyeron y se refugiaron en la casa de unos parientes suyos.

Cebrián las persiguió; al ver que no podía entrar en la referida casa le prendió fuego, y como complemento de su obra se suicidó, asestándose un tremendo navajazo en la tetilla izquierda.

El vecindario acudió y pudo extinguir el fuego.

El Ministro de Estado

Llegó á San Sebastián el Ministro de Estado.

Recibiéronle las autoridades.

Visitó el palacio de Victoria Eugenia, eligiéndolo para instalar en él las dependencias de su Ministerio durante la jornada regia.

Mañana irá á Guernica, y después de dejar allí á su familia regresará á Madrid.

Allende Salazar, hablando de la cuestión palpitante, ha dicho que Francia y España marchan de perfecto acuerdo en lo que respecta á sostener una política pacífica en Marruecos, pero no obstante, nuestra nación adoptará las medidas que crea convenientes si las kábilas persisten en su actitud rebelde.

Ha añadido que el viaje á Madrid del Cónsul de España en Fez no obedece á un llamamiento del Gobierno, como se ha dicho, pues expresado señor ha venido en uso de licencia para asuntos particulares.

Refiriéndose al veraneo de los Reyes en San Sebastián ha manifestado que no sabe cuándo empezará, porque esto depende del tiempo que tarde en restablecerse doña Victoria Eugenia, pero no obstante, cree que don Alfonso XIII irá antes del 15 de Julio.

La Corte en La Granja

El Rey jugó esta mañana al polo en la pradera del Hospital.

La Reina y sus hijos pasearon en los jardines.

El Infante don Fernando también paseó, á caballo, por las afueras de la población.

Nuevo Sultán

Un radiograma de Casablanca recibido en Tánger confirma el rumor de que las tribus de Sacer y Zimuz han proclamado Sultán á Muley-Kebir, hermano de Muley-Hafid.

Añade que aquel está dispuesto á salir al frente de de numeroso contingente para someter á su dominio á las tribus.

ÚLTIMA HORA

Madrid 16, 1'15 madrugada.

Acompañada del Ministro de Gracia y Justicia llegó á La Granja Doña María Cristina.

—Dicen de San Petersburgo que debido á la inexperiencia de los maquinistas que sustituyen á los huelguistas han chocado dos trenes.

Resultaron diez heridos.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel García González

Rector que fué de la parroquia de San Francisco y San Eulogio y Castrense de la plaza, falleció el día 17 de Junio de 1908, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 17 del actual en la parroquial de San Francisco y en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, como también las que se digan de comunidad en los conventos del Corpus, la Encarnación, Capuchinas, Santa Cruz, los Dolores y Siervas de María, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor y las de sus padres.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. dicho día en el convento del Corpus Christi.

Sus hermanos, hermana política y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.

Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.--No se admiten sellos.

HIJOS DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.-CÒRDOBA

FABRICACIÓN DE ARTICULOS DE ORO Y PLATA

ESTA CASA OFRECE SUS GÉNEROS A LOS PRECIOS DE FÁBRICA Y COMO ESPECIALIDAD PARA BODAS Y REGALOS

	Ptas. Cts.
Cubiertos hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde	0 95

Todos los articulos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

EL FENIX SIDERÚRGICO

Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y articulos de ferretería

PADILLA Y PULIDO, S. EN C.

PLAZA DE COLÓN, 3. -- CORDOBA

A todo propietario, arquitecto y maestro de obras le conviene consultar los precios de esta casa antes de efectuar sus compras.

PHONOGRAPHES Á DISQUES "PHATÉ,,

Funcionan sin aguja, se les dá cuerda en marcha y pueden reproducirse discos que la audición dura tres minutos.

Después de varios años de estudios y experiencias ha podido realizarse el último progreso de la industria de máquinas parlantes, construyendo el REPRODUCTOR «PHATÉ», provisto de un ZAFIRO que no se gasta y brazo acústico, evitando con esto el contiuno recambio de las agujas y las reproducciones defectuosas.

La referida casa «PHATÉ» construye siete modelos de aparatos y tiene estensísimo repertorio de discos impresionados por las mejores celebridades del mundo. Para detalles al representante J. A. CONSTANT, calle de Pedro López, sin número (frente al 28.—Córdoba.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante lo sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brilantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES. Exigid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

ANTONIO CASTILLO SERRANO

BRONCISTA

Fundición y construcción en toda clase de metales.

Victoriano Rivera, 2 (antes Plata).-Córdoba

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que **casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.**

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO

FRANCÉS-ESPAÑOL

CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA

Y

ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.° de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes é industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN

PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.

Traducción de Don Severino Aznar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.

Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: *Bailly-Bailliere é Hijos,* Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

BALNEARIO DE BETELU (NAVARRA)

ABIERTO DE 15 JUNIO A 15 SEPTIEMBRE.—TRES MANANTIALES.

ITURRI SANTU. Agua sulfurosa nitrogenada. Infalible contra los catarros, bronquitis, consecuencias de la grippe, etc. - DAMA ITURRI, Alcalina, especial contra las dolencias de los riñones, vejiga, artritismo, etc. - CARMELO, salino-alcalina, indicada contra las afecciones del estómago, hígado, intestinos y desarreglos menstruales de las adolescentes.—Situación y clima admirables.—Fonda de primer orden.—Gran instalación hidroterápica.—Culto diario.—Correo y telégrafo.—Cinematógrafo, concierto y otros pasatiempos.—PARA INFORMES: dirigirse á la Administración del Balneario en BETELU (Navarra).

EL VALDEPEÑERO

Venta directa de los selectos vinos del cosechero de Valdepeñas, Casto Pérez y Pozo, Paseo de la Victoria, núm. 10. Lo mejorables vinos procedentes de los celebrados Llanos de Valdepeñas y otros renombrados sitios de aquel privilegiado término vinícola. Se garantiza la pureza y autenticidad de estos ricos vinos elaborados sin yeso ni drogas y superiores á otros similares de la Mancha. Exquisitas mistelas. Buen vinagre natural. Servicio á domicilio desde una cuartilla. PASEO DE LA VICTORIA, 10. 9—4

Desde el día se arrienda un espacioso granero en buenas condiciones y se venden una cama de acero, de matrimonio, en buen uso y varios artefactos de matanza. Para tratar, calle Doña Ingracia, núm. 7. 20—20

Se venden dos bocoyes para vinagre y aceitunas, respectivamente. Potro 20 darán razón. 5—3

Se venden un armario de luna, una cómoda, una mesa de noche y un tocador, en la calle Pilero, núm. 2. 10—8

IMPORTANTE AL PUBLICO

La antigua fábrica y almacén de muebles situada en la calle Gondomar, núm. 12, trasladada por derribo de la misma á la de la Concepción, 29, ofrece á su numerosa clientela y público en general todo lo concerniente á su industria, con los precios extraordinariamente reducidos por las grandes economías introducidas en sus talleres y siempre garantizando su buena y elegante construcción. Casa fundada el año 1879. 10 3

Venta.—Se venden un aparador con luna biselada; dos butacas; cuatro sillas tapizadas; un sofá; un espejo de tocador, y otros varios efectos, en buen uso. Pueden verse de once de la mañana á seis de la tarde. Torrijos 6. 5—3

Se vende una estantería tallada y mostrador con tablero de mármol. Darán razón café Cervecería, Gran Capitán, 14. 5—5

Venta.—Se hace de un mundo, una mesa tocador, 6 sillas talladas en esqueleto y otros varios efectos; calle Cardenal Herrero, 16. 3—2

SE VENDEN

500 relos Pinsky núm. 2, á ptas. 0,75 una.—20 vertederas Pinsky núm. 2, curvas, á Ptas. 3 una.—40 vertederas Pinsky núm. 2, planas, á Ptas. 3,25 una.—5 arados Pinsky núm. 2, solo el herraje para ponerle el tiro de madera, Ptas. 15 uno.—1 arado Pinsky núm. 2, todo de hierro, Ptas. 25 uno.—Quitasoles para toda clase de segadoras, Ptas. 20 uno.—Dirigirse á José Gómez, Círculo Unión Mercantil, calle Gondomar.—Córdoba 10—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle de San Fernando núm. 135 y Frailes, 63, y desde San Juan en adelante la de la calle Alfonso XII, 63.

Para precio y condiciones Letrados, 18.

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de los pisos principal y segundo de la casa calle Gondomar núms. 9 y 11, con entrada independiente de la estercría. Y en la misma casa, teniendo la entrada por la calleja de Quintero, se arrienda un piso bajo, independiente en absoluto. Para tratar del precio y condiciones Deanes, 3. 5—5

Se arrienda desde el día la casa núms. 10 y 12 de la calle Fernando Colón. Para tratar de precio y condiciones, López de Hoces 14. 5—2

En la calle Alfonso XIII núm. 13, antes Zapatería, es donde mejor y más barato se compran relojes de todas las marcas. Reloj de pared, muy moderno, acorazalado, 70 centímetros de largo por 20 de ancho con buena máquina y cuerda para quince días, 32 pesetas. Se venden las casas calles de Armas, 7 y Alfonso XIII núm. 13. En la última informarán. 6—6

Almoneda.—Se hace de varios muebles; hay dos mesas grandes como para taller de plancha y varios libros. Carniceros, 7. 10—10

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 25 duplicado de la calle Cisario, con buenas y espaciosas habitaciones, cuadra y cochera. Para verla y tratar en la misma. 10—9

Almoneda.—Por cambio de residencia se hace de varios muebles y efectos. Hay camas completas y estrados de rejilla. Pabellones, 2.° cuerpo, principal. 5—3

Se arrienda desde San Juan la casa núm. 86 calle Cardenal González. Para precio y condiciones en la confitería de la Judería darán razón. 10—3

Se arrienda desde San Juan próximo un piso bajo en la casa núm. 4, calle de Bataneros. 5—4

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardín propiedad de Miguel Ibáñez

Calle Abéjar, 25.—Córdoba.

Gran surtido en palmeras de salón y de jardín, araucarias, begonias, pándano, dracenas, hortensias ó ibiscus; grandes cantidades de naranjos agrios é ingertados de todas las variedades, tanto en tiestos como en el suelo; eucaliptus, arbol maderable y para sanear terrenos; rosales de pie franco é ingertos de alta vara; claveles, jazmines, nardos, emónimas (boneteros) y en general toda clase de plantas. Extensos surtidos en portabouquets y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precios sin competencia. No equivocarse, calle Abéjar, núm. 25. 10—8

Vinos de Valdepeñas.—Se venden en este antiguo y acreditado establecimiento del cosechero don Francisco Maldonado, plaza de Sagasta, número 5 (antes Compañía) á 4 pesetas arroba de 16 litros; litro á 30 céntimos, y el extra á 5 pesetas arroba y 40 céntimos litro, sirviéndose á domicilio desde media arroba en adelante. No equivocarse: plaza de Sagasta, núm. 5 (antes Compañía). 4—1

Se arrienda un piso bajo compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina, en la calle de Carniceros, núm 7. Razón, Letrados, 18, imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

VENTA Se venden un aparador y una mesa consola en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. Pueden verse, de una á cinco.

Traspaso.—De un establecimiento de bebidas en uno de los mejores sitios de esta capital, y muy bien acreditado. Para más detalles y tratar en la calle José Zorrilla, núm. 1, Córdoba. 4—1

Venta.—Se hace de un piano, sumamente barato, una escopeta de dos cañones, una cama de matrimonio, una mesa de billar, un coche, sillas y mesas. Gutiérrez de los Ríos, 25. 10—1

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado una moneda de oro con el busto de Isabel II y con alfiler imperdible, el día 15, desde la calle Espartería por la del Ayuntamiento, hasta la iglesia de San Pablo, podrá devolverla Espartería 16, donde se le gratificará. 4—1

Se arrienda un piso bajo, propio para establecimiento, en la calle Fernández Ruano, núm. 17. Razón, calleja inmediata, núm. 15. 5—1

Joven de veinte años, dependiente de ultramarinos, colocado en la actualidad y con inmejorables referencias, desearía colocación en casa que trabaje los mismos artículos. Razón, García Lovera, núm. 2, principal. 5—1

Ocasión.—Se venden un piano, una viola, un arisión, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras, con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico, y varios cornucopias. Para verlos de 1 á 3; darán razón Alta de Santa Ana, núm. 3. 30—1

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de un piso bajo, con completa independencia y en precio módico, en la calle Portería de Santa Clara, núm. 2. Para tratar en la misma casa, principal, derecha. 4—1

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 14 calle García Lovera, toda ó por pisos. Darán razón, en la calle Conde de Cárdenas, núm. 15. 10—3

Graneros.--Desde San Juan próximo se arriendan graneros á precios módicos, en la casa núm. 3 calle Cardenal Toledo, antes plazuela de las Dueñas, en donde darán razón. 5—4

Arrendamiento.—Desde el 24 de este mes se hace de la casa núm. 3, calle Cardenal González, con bajo y dos pisos, propia para establecimiento ó vivienda particular. Para tratar con don Antonio Conrotte, Alfaros, 28. 5—3

Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, ó en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 39

Venta.—En el piso bajo, derecha, Gran Capitán, 24, se hace de un piano, gabinete y otros muebles. Pueden verse de doce á seis de la tarde. 10—8

Venta.—Se vende la casa calle Almanzor núm. 60, con fachada á la calle Fernández Ruano propia para establecimiento. Puede verse de once de la mañana á seis de la tarde; no se admiten corredores. 10—10

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía

CÓRDOBA

DIVINUM ANTITUBERCULOSO

á base de suero marino reconcentrado y de vegetales RECONSTITUYENTES, BALSAMICOS y CICATRIZANTES. Curación RADICAL, ABSOLUTA é INDISCUTIBLE de todas las enfermedades de las vías respiratorias, desde la anemia, raquitismo, hasta la cicatrización de los tejidos pulmonares en breves semanas

RISHI ANTIDIABETICO VEGETAL

cura la terrible enfermedad llamada DIABETES SACARINA en brevísimo tiempo, sin someterse á régimen alimenticio, ni tener que seguir tratamiento alguno de aguas medicinales.-Según fórmulas Dr. Patterson.

De venta en Córdoba, UNION FARMACEUTICA, calle Letrados.

Depósito general para España y Extranjero en **BURGASOT** (provincia de Valencia.)

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE